

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH



"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL

N° 0260 -2018-GRA/GR-p

Huaraz, 06 JUN 2018

VISTOS:

El Informe N° 098-2018-REGION ANCASH/GRPPYAT/SGPPTO de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, donde se propone incorporar en el Presupuesto Institucional del Pliego, una Transferencia de Partidas por la suma de S/. 36 583 524.00

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0598-2017-GOBIERNO REGIONAL ANCASH/GR-p, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2018 del Pliego 441 Gobierno Regional del Departamento de Ancash, a nivel de Unidades Ejecutoras, Función, Programa Presupuestal, Producto-Proyecto, Actividad, Acciones de Inversión, Obra, Función, División Funcional y Grupo Funcional, Fuentes de Financiamiento y Grupo Genérico de Gastos, por un monto de S/. 1 425 473 662 de los cuales S/. 1 181 687 176 corresponde a Gastos Corrientes y S/. 243 786 486 a Gastos de Capital;

Que, con Decreto de Urgencia N° 006-2018, se autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2018, hasta por la suma de S/. 2 714 738 294.00, correspondiéndole al Pliego 441 Gobierno Regional del Departamento de Ancash el monto de S/. 36 583 524 para el financiamiento de proyectos de Inversión y actividades de acuerdo al Anexo 2-B;

Que, en aplicación al numeral 2.5 del artículo 2° del Decreto de Urgencia en referencia, el Titular del Pliego aprueba mediante Resolución, la desagregación de los recursos autorizados a nivel programático;

Que, los recursos de la Transferencia de Partidas a que hace referencia el presente Decreto de Urgencia, no pueden ser destinados, bajo responsabilidad, a fines distintos para los cuales son transferidos.



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH  
ESP. PARA FIRMAS ORIGINAL  
06 JUN 2018  
MARCELINO P. GUTIERREZ CASTAÑO  
FEDATARIO

Estando a la propuesta de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, conforme el procedimiento establecido por el Art. 40° de la Ley N°. 28411 -Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto;

Que, mediante Resolución N° 163-2017-JNE, emitida con fecha 25 de abril del 2017, el Jurado Nacional de Elecciones, resolvió en su segundo artículo convocar a Luis Fernando Gamarra Alor, para que asuma provisionalmente el cargo de Gobernador Regional de Ancash, emitiendo para tal fin la Credencial con Registro N° 061-2017;

En ejercicio de las facultades conferidas por la Constitución Política del Perú, la Ley N° 27783 Ley de Bases de la descentralización, los literales a), c) y d) del artículo 21 de la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su Modificatoria Ley N° 27902, la Resolución N° 163-2017-JNE de fecha 25 de abril del 2017 y demás normas pertinentes;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- Objeto**

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto de Urgencia N° 006-2018 en el Presupuesto Institucional del Pliego 441: Gobierno Regional del Departamento de Ancash, para el Año Fiscal 2018, en la Fuente de Financiamiento 3 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, por un monto de TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO Y 00/100 SOLES (S/. 36 583 524) de acuerdo al Anexo que forma parte de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2°.- Presentación de la Resolución**

Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el artículo 54°, numeral 54.1, inciso b) de la Ley N° 28411 -Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y a la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas.

**Regístrese. Comuníquese y archívese.**



  
ING. LUIS FERNANDO GAMARRA ALOR  
GOBERNADOR REGIONAL DE ANCASH (P)

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
08 JUN 2018  
ING. P. GUTIERREZ CASTILLO  
SECRETARIO

# ANEXO

FTE. FTO. : 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO  
 RUBRO : 19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO

## EGRESOS

(En Soles)

SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS  
 PLIEGO : 441 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH  
 UNIDAD EJECUTORA : 001 SEDE CENTRAL

PROGRAMA	PROYECTO	OBRA	FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	
	0091	INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA REGULAR				
	2313139	CREACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE) N 687, EN EL CENTRO POBLADO DE HUARIAMASGA, DISTRITO DE HUACHIS - HUARI - ANCASH				
	4 000038	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION BASICA REGULAR				
	22	EDUCACION				
	047	EDUCACION BASICA				
	0010	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO				
		GASTOS DE CAPITAL				
	6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				819,738
	0042	APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO				
	2145593	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE COMPLEMENTARIO DEL VALLE NEPEÑA				
	4 000099	CONSTRUCCION DE OBRAS DE ARTE DE SISTEMA DE RIEGO				
	10	AGROPECUARIA				
	025	RIEGO				
	0050	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO				
		GASTOS DE CAPITAL				
	6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				100,927
	0042	APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO				
	2322789	MEJORAMIENTO DEL CANAL DE RIEGO PRINCIPAL TRAMOS: RURICUCHU - ANYANGA - HUARAC - URANCHACRA - GUISALIA , DISTRITO DE HUANTAR - HUARI - ANCASH				
	4 000118	MEJORAMIENTO DE OBRAS DE ARTE DE SISTEMAS DE RIEGO				
	10	AGROPECUARIA				
	025	RIEGO				
	0050	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO				
		GASTOS DE CAPITAL				
	6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				6,017,367
	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS				
	2166249	INSTALACION DE ESPECIES FORESTALES PARA LA PROVISION DE SERVICIOS AMBIENTALES EN LAS C.C DE S.P LA FLORIDA, STA CLARA, AHIJADERO TUPAC AMARU, J. C. MARIATEGUI PACHAVILCA, J. V ALVARADO CHULLIN Y SACSAY LLAMA DIST HUAYLLABAMBA, PROV DE SIHUAS				
	6000027	FORESTACION Y REFORESTACION				
	17	AMBIENTE				
	054	DESARROLLO ESTRATEGICO, CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL				
	119	CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA Y DE LOS RECURSOS NATURA				
		GASTOS DE CAPITAL				
	6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				7,986,601
	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS				
	2166172	INSTALACION DE ESPECIES FORESTALES PARA PROVISION DE SERVICIOS AMBIENTALES, C C PACHACHIN, LUIS PARDO DE LACHOJ, CAHUIDE DE PACCHA, QUINGAO, JUAN VELAZCO DE PASACANCHA, PASACANCHA Y CASHAPAMPA, DIST SIHUAS, RAGASH, CASHAPAMPA, PROV SIHUAS - ANCASH				
	6000027	FORESTACION Y REFORESTACION				
	17	AMBIENTE				
	054	DESARROLLO ESTRATEGICO, CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL				
	119	CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA Y DE LOS RECURSOS NATURA				
		GASTOS DE CAPITAL				
	6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				7,912,963



G



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH  
 SUB GOBIERNO DE LA PRESIDENCIA  
 ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
 06 JUN 2018  
 MARCELINO P. GUTIÉRREZ CASTIÑO  
 FEDATARIO

PROGRAMA 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS  
 PROYECTO 2173286 INSTALACION DE ESPECIES FORESTALES PARA LA PROVISION DE SERVICIOS AMBIENTALES, EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE CONDORCERRO, JOCOSBAMBA, MIOBAMBA, CASABLANCA, OCSHAY, PUQUIO, ASUY Y SILLAHIRCA, DIST QUICHES Y ALFONSO UGARTE, PROV. DE SIHUAS-ANCASH

ACCIONES DE INVER 6000027 FORESTACION Y REFORESTACION  
 FUNCION 17 AMBIENTE  
 DIVISION FUNCIONAL 054 DESARROLLO ESTRATEGICO, CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL  
 GRUPO FUNCIONAL 119 CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA Y DE LOS RECURSOS NATURA  
 GASTOS DE CAPITAL  
 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 6,292,693

PROGRAMA 001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL  
 PROYECTO 2287297 REHABILITACION Y MEJORMAIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD DEL CASERIO DE YANAC, DISTRITO DE YANAC - CORONGO - ANCASH

OBRA 4000005 RECUPERACION DE PUESTOS DE SALUD  
 FUNCION 20 SALUD  
 DIVISION FUNCIONAL 044 SALUD INDIVIDUAL  
 GRUPO FUNCIONAL 0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO  
 GASTOS DE CAPITAL  
 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 1,079,256

PROGRAMA 0046 ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACION RURAL  
 PROYECTO 2135282 AMPLIACION Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL, RED PRIMARIA Y RED SECUNDARIA - LOCALIDADES DEL DISTRITO DE POMABAMBA, PROVINCIA POMABAMBA - REGIÓN ANCASH

OBRA 4000058 INSTALACION DE LINEAS ELECTRICAS PRIMARIAS  
 FUNCION 12 ENERGIA  
 DIVISION FUNCIONAL 028 ENERGIA ELECTRICA  
 GRUPO FUNCIONAL 0057 DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA  
 GASTOS DE CAPITAL  
 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 5,732,624

PROGRAMA 0091 INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA REGULAR  
 PROYECTO 2307563 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N 026 HUALLANCA, DISTRITO DE HUALLANCA - BOLOGNESI - ANCASH

OBRA 4000038 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION BASICA REGULAR  
 FUNCION 22 EDUCACION  
 DIVISION FUNCIONAL 047 EDUCACION BASICA  
 GRUPO FUNCIONAL 0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO  
 GASTOS DE CAPITAL  
 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 410,856

PROGRAMA 0091 INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA REGULAR  
 PROYECTO 2340062 AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N 530 BARRIO CHINLLILLIN, DISTRITO DE HUALLANCA - BOLOGNESI - ANCASH

OBRA 4000032 AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION BASICA REGULAR  
 FUNCION 22 EDUCACION  
 DIVISION FUNCIONAL 047 EDUCACION BASICA  
 GRUPO FUNCIONAL 0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO  
 GASTOS DE CAPITAL  
 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 230,499

**TOTAL EGRESOS**

**36,583,524**



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH  
 ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
 06 JUN. 2018  
 CAROLINO P. GUTIERREZ CASTILLO  
 REDACTARIO